

Quito, 30 de junio del 2005

Señorita  
Mayra Pamela Jiménez Chicango  
Ciudad.-

De mi consideración:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General de accionistas de la Compañía de Servicios y Comercio MAGSISER S.A. celebrada el día 30 de junio del 2005, tuvo el acierto de nombrarle a usted como PRESIDENTE de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años de conformidad con el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social o hasta que fuere legalmente reemplazada.

De conformidad con la facultad conferida por dicha Junta, me cumple extender el presente nombramiento a su favor a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en la Ley y el Estatuto. Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en los artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercero de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía de Servicios y Comercio MAGSISER S.A. tiene su domicilio principal en esta ciudad de Quito, la misma se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimoquinto del cantón Quito, Dr. Antonio Vaca Ruilova, con fecha 23 de mayo del 2005 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 30 de junio del 2005.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines de Ley.

Muy atentamente,

  
Andrés Luna Hallo  
SECRETARIO Ad-Hoc de la JUNTA

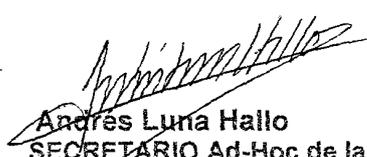
Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía de Servicios y Comercio MAGSISER S.A. en los términos del nombramiento que antecede.

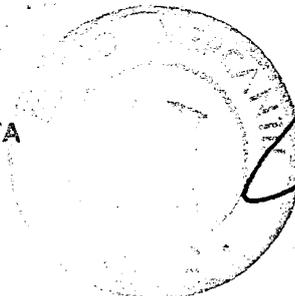
Quito, 30 de junio del 2005

  
Mayra Pamela Jiménez Chicango  
C.C. 171523004-9

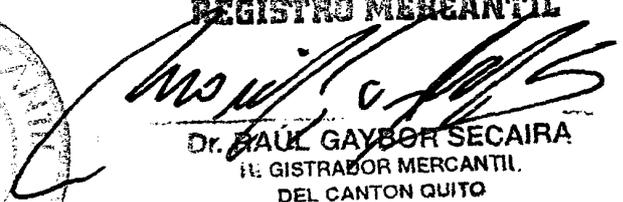
Certifico la aceptación con fecha 30 de junio del 2005

Con esta fecha se inscribió el presente documento bajo el N° 6415 del Registro de Nombramientos Tomo 136  
Quito, a 8 JUL 2005

  
Andrés Luna Hallo  
SECRETARIO Ad-Hoc de la JUNTA



REGISTRO MERCANTIL

  
Dr. PAUL GAYBOR SECAIRA  
GISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO